



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	VAD 1852 DE 2023
OBJETO	Adquisición de herramientas de corte de procesos de manufactura especializados para el desarrollo de los proyectos de investigación titulados: “Efecto del Texturizado superficial sobre el desempeño tribológico en casquetes de cigüeñal de motores Diésel” y “Porta muestras para difracción de rayos X: Selección de materiales, diseño y fabricación”, pertenecientes al banco de proyectos de la Dirección de Tecnología e Innovación de la Institución Universitaria Pascual Bravo.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
NIT	890.980.153-1
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES EN ELECTROMECAICA INDUSTRIAL SAS
C.C. O NIT.	901128130-9
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$8.313.316) IVA incluido.
VALOR TOTAL	OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$8.313.316) IVA incluido.
VALOR EJECUTADO	OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$8.313.316) IVA incluido.
CDP (S) Y FECHA	No. 8683 del 16 de noviembre de 2023
FECHA DE INICIO	14 de diciembre de 2023
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución de este contrato será de veinte (20) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio.
PRÓRROGA	NO APLICA
ADICIONES	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
REINICIOS	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2023

INFORME ADMINISTRATIVO

- a. Que el contrato se suscribió por las partes el **14** de diciembre de 2023, con acta de inicio con fecha del día **30** de diciembre de 2023, respaldado financieramente con



SC 7134-1



SA-CER901605



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: +57 (604) 448 0520



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

los documentos presupuestales correspondientes que se pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.

- b. Que de acuerdo con la cláusula cuarta del contrato, el plazo fue veinte (20) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio.
- c. Que el contrato no fue prorrogado durante su vigencia.
- d. Que el contrato no fue adicionado durante su vigencia.
- e. Que el contrato no fue suspendido durante su vigencia.
- f. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

INFORME FINANCIERO

- a. Que de acuerdo con la cláusula **(relacionar la cláusula del contrato/convenio donde se establece la forma de pago o desembolso)** la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
FACTURA No.	FECHA DE LA FACTURA	VALOR
1	28/12/2023	\$8.313.316

Valor Causado Pendiente de Pago:	\$0
Valor Total Ejecutado:	\$8.313.316
Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:	\$0

RECIBO A SATISFACCIÓN

Que el contratista todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del contrato, y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.

Erica Mejía Restrepo
Directora administrativa de ciencia, tecnología e innovación
Supervisor

Proyectó: Andrea Martínez-Contratista	Revisó: Erica Mejía Restrepo- directora administrativa de ciencia, tecnología e innovación	Aprobó: Erica Mejía Restrepo- directora administrativa de ciencia, tecnología e innovación
Firma:	Firma:	Firma: